

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# El déficit cae al 2,8% del PIB, con una recaudación récord de 295.000 millones

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/** El Ministerio de Hacienda presentó ayer los datos de déficit y recaudación de las cuentas públicas de 2024. Pese al buen dato de cotizantes, la Seguridad Social aumentó su desequilibrio a 8.500 millones de euros.

Diego S. Adelantado. Madrid

El déficit público se redujo en 2024 hasta los 44.597 millones de euros, el 2,8% del Producto Interior Bruto. Así lo anunció ayer la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, durante la presentación del informe anual de Ejecución Presupuestaria. Se trata del quinto ejercicio consecutivo en el que se reduce el descubierto de las cuentas públicas, y en esta ocasión cae por debajo del límite impuesto por Bruselas, que instó a España a reducir el indicador hasta el 3% el año pasado. Por tanto, el país sale así del umbral de déficit excesivo de la Unión Europea por primera vez desde 2018.

España redujo el año pasado su déficit en siete décimas respecto al registrado en 2023, cuando ascendió al 3,52% del PIB. No obstante, en estas cuentas no se incluye el desembolso efectuado por el Estado para afrontar las consecuencias del desastre natural de la dana. El año pasado, se destinaron 5.590 millones de euros, “de los cuales la Administración Central ha asumido el 93%”, lo que supone un 0,35% del PIB. Sumando este dato, el déficit de 2024 ascendería al 3,15%.

Montero explicó que, tras los resultados de 2024, España ya ha reducido su déficit más de un 7% entre 2020 y 2024, lo que supone un descubierto en las arcas públicas de 70.000 millones de euros menos que el año de la pandemia.

Atendiendo a la división por subsectores, los datos publicados ayer por el Ministerio de Hacienda muestran una distribución irregular en las cuentas de las administraciones. Así, las comunidades autónomas redujeron su déficit conjunto hasta el 0,1%, con sólo seis territorios con resultado negativo. Por su parte, las corporaciones locales presentaron el año pasado un superávit del 0,42% del PIB. Caso diferente es el de los subsectores nacionales.

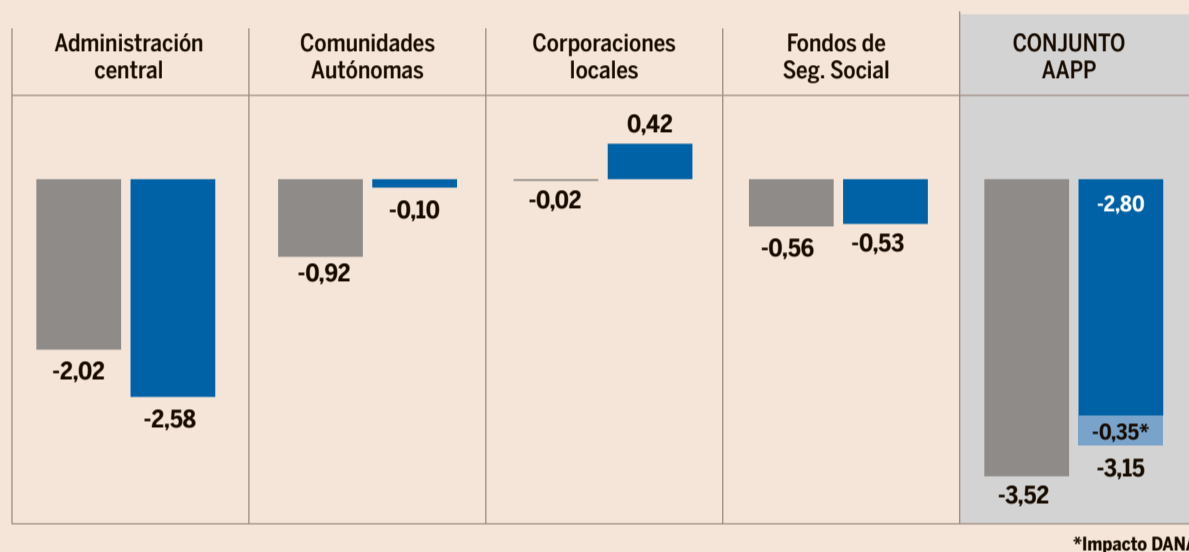
La Seguridad Social aumentó su déficit a 8.495 millones –en términos relativos se redujo al 0,53% frente al 0,56% del año anterior–, pese

## EL DÉFICIT SE REDUJO POR EL AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN FISCAL

### Evolución del déficit público en 2024 respecto a 2023

Por subsectores, en % del PIB.

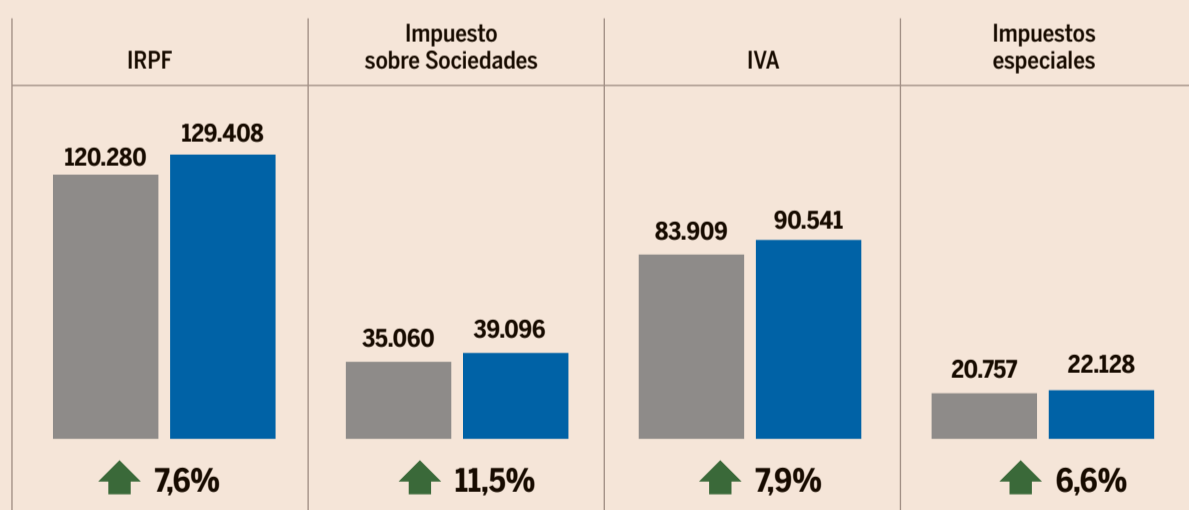
■ 2023 ■ 2024



### Comparación de la recaudación por impuesto entre 2024 y 2023

En millones de euros.

■ 2023 ■ 2024 ↓ ↑ Variación, en %



Expansión

Fuente: Ministerio de Hacienda

al récord de ingresos por cotizaciones, que crecieron un 7,1% interanual, hasta los 199.595 millones de euros en 2024. Por su parte, la Administración Central cerró el ejercicio pasado con un saldo negativo del 2,58%, un descubierto superior al 2,02% registrado en 2023.

#### Recaudación fiscal récord

La reducción del déficit se produjo en paralelo a un incremento del 8,4% de la recaudación fiscal registrado el año pasado, hasta alcanzar la

cifra récord de 294.734 millones de euros.

La reducción del déficit público se ha producido en un contexto de inflación, con el IPC cerrando en un 2,8% en 2024. A pesar de ello, Montero tan solo atribuyó “alrededor de un 20% del incremento de la recaudación” a la subida

**Sumando los fondos destinados a la recuperación por la dana, el déficit se situó en el 3,15%**

de precios. El resto, según la ministra, correspondería a la creación de empleo, el aumento de los ingresos de las empresas y el crecimiento del consumo.

Por tributos, la mayor alza se produjo en el Impuesto sobre Sociedades, mediante el cual el año pasado Hacienda recaudó 39.096 millones de euros, un 11,5% más que en 2023. Respecto al IVA, el Estado ingresó un 7,9% más, hasta los 90.541 millones de euros, lo que para Montero “demuestra el buen compor-

tamiento de las empresas y el consumo”. Por su parte, los impuestos especiales también sirvieron para incrementar la recaudación, suponiendo 22.128 millones de euros. Especialmente, por el Impuesto sobre Servicios Digitales (+20%), el de Hidrocarburos o el de Labores del Tabaco.

Hacienda recaudó por el IRPF la cifra récord de 129.408 euros, un 7,6% más que en 2023, algo que la ministra atribuye a la creación de empleo y el alza de los salarios. A pesar de ello, el Gobierno

**La recaudación del Estado vía impuestos creció un 8,4% el año pasado, marcando un récord**

continúa negándose a deflactar la tarifa del IRPF para y evitar así restar poder adquisitivo a las familias. Consultada por esta cuestión, Montero argumenta que adaptar el impuesto de forma global “afectaría a todas las capas de renta, pero en menor medida a los más vulnerables. Hemos tomado partido por proteger a los que entendíamos más desprotegidos, lo que ha supuesto 5.000 millones de ahorro fiscal que hemos consolidado en lugar de deflactar el IRPF”.

Mirando al 2025, la ministra de Hacienda anunció que el Gobierno aprovechará todas las oportunidades puestas a disposición por la Comisión Europea para continuar la senda de reducción de déficit este año. En concreto, Montero advirtió que la posibilidad de sacar de las cuentas, como ha ocurrido con las ayudas por la dana, el aumento del gasto militar previsto por los Veintisiete (la llamada *cláusula de escape*) “es importantísimo para que el gasto en Defensa no compute con el gasto social dentro de los mismos cajones”. Anticipó que en abril terminará de cerrarse la metodología para aprovechar hasta el 1,5% de minoración.

Por último, la ministra volvió a mostrar ayer, en el marco de la negociación que mantiene abierta con la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, la postura del ala socialista del Ejecutivo sobre liberar de pagar IRPF a los perceptores del Salario Mínimo Interprofesional. “Si el país tiene vocación de que se mantenga en el 60% del sueldo medio, es lógico pensar que, en la medida que esas rentas salariales sigan subiendo, también tengan que ir aportando de forma progresiva a las arcas públicas. No podemos elevar el límite hasta el infinito”, concluyó.